



Informe de Seguimiento: Efectos sobre la criancería Medio Humano (GHPPI) Enero 2021- RCA 153/2019

Enero 2021

Índice de Contenidos

1.	RESUMEN.....	1
2.	INTRODUCCIÓN	2
2.1	LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA.....	2
2.2	LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO	2
2.3	EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN	2
2.4	RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	3
2.5	IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES.....	4

3.	OBJETIVOS	4
3.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
4.	MATERIALES Y MÉTODOS	4
4.1	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	4
4.1.1	COMUNIDAD INDÍGENA COLLA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO:.....	5
4.1.2	COMUNIDAD INDÍGENA COLLA CHIYAGUA DE QUEBRADA EL JARDÍN:	6
4.1.3	COMUNIDAD INDÍGENA COLLA GEOXCULTUXIAL:	7
4.2	METODOLOGÍA DE MONITOREO E IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PROYECTO.....	7
4.3	METODOLOGÍA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES	8
4.3.1	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	9
4.3.2	PLAN TRANSPELL Y PROTOCOLO DE INCIDENTES	10
4.4	METODOLOGÍA DE REGISTRO DE QUEJAS.....	10
5.	RESULTADOS	11
5.1	RESULTADOS DE MONITOREO E IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PROYECTO.....	11
5.2	RESULTADOS DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES	18
5.2.1	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	18
5.2.2	PLAN TRANSPPELL Y PROTOCOLO DE INCIDENTES	21
5.3	RESULTADO DE REGISTRO DE QUEJAS	22
6.	DISCUSIONES	22
7.	CONCLUSIONES.....	24
8.	REFERENCIAS	24
9.	ANEXOS.....	25
9.1	ANEXO I: REGISTRO COMPLETO Y DETALLADO DE VEHÍCULOS, IDENTIFICANDO NOMBRE DE EMPRESA	25
9.2	ANEXO II: DETALLE DE LAS CARTAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y TERRENO REALIZADO, CON CADA UNA DE LAS COMUNIDADES.....	25
9.3	ANEXO III: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS	25
9.4	ANEXO IV: PPT DE INDUCCIÓN IDENTIFICANDO LOS LÍMITES MÁXIMOS DE VELOCIDAD EN LOS SECTORES DESCRITOS	25
9.5	ANEXO V: FISCALIZACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DEL PROYECTO SALARES NORTE	25
9.6	ANEXO VI: APOYO FISCALIZACIÓN TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DEL PROYECTO SALARES NORTE POR RUTA DE ACCESO EN EL JARDÍN Y CACHIYUYO	25
9.7	ANEXO VII: REGISTRO DE INTERACCIONES.....	25
9.8	ANEXO VIII: REGISTRO DE QUEJAS DE LA COMUNIDAD.....	25
9.9	ANEXO IX: PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES	25
9.10	ANEXO X: INFORMES DE COMUNICACIONES	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1.	Transcripción literal de los términos del compromiso. Considerando 8.2.1 RCA 153/2019.	3
Tabla 2-2	- Equipo de trabajo responsable de actividades.....	4



Tabla 4-1. Ubicación de asentamientos <i>Comunidad Indígena Colla Comuna de Diego de Almagro</i>	5
Tabla 4-2. Tabla 4 1. Ubicación de asentamiento <i>Comunidad Indígena Colla Chiyagua</i>	6
Tabla 4-3. Ubicación de asentamientos <i>Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial</i>	7
Tabla 5-1. Registro de entrega de letreros y spots.....	12
Tabla 5-2. Propuesta vial señalización uso actual comunidad Indígena Colla.....	13
Tabla 5-3. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro.	14
Tabla 5-4. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	14
Tabla 5-5. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Chiyagua	15
Tabla 5-6. Resumen principales actividades de fiscalización	16
Tabla 5-7. Principales actividades “Convenio de Cooperación: Fiscalización flujo vehicular Proyecto Salares Norte”	17
Tabla 5-8. Campañas Comunicacionales Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro	18
Tabla 5-9. Campañas Comunicacionales Comunidad Indígena Colla Chiyagua.....	19
Tabla 5-10. Campañas Comunicacionales TransApell Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro	21
Tabla 5-11. Campañas Comunicacionales TransApell Chiyagua.....	21
Tabla 9-1. Participantes de las actividades.....	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 5-1. Elementos de identificación de vehículos	12
--	----

PLANTILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PLANILLA TIPO	Informe de Seguimiento: efectos sobre la crianjería, Medio Humano (GHPPI)
PERIODO DE REPORTE	Junio 2020- Diciembre 2020

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS INFORMES AMBIENTALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo décimo quinto (estructura) y artículos desde el décimo sexto al vigésimo cuarto (contenidos específicos) de la resolución 223/2015 del Ministerio de Medio Ambiente, que dicta las instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental. Se presentan las secciones que se deben considerar, para la elaboración de los informes ambientales, según corresponda.

1. RESUMEN

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas por Compañía Minera Gold Fields Salar Norte para el cumplimiento del numeral 8.2.1 Medio Humano (GHPPI), que indica como objetivo: *“Monitorear efectos sobre la crianjería, en particular la alteración en el atravesado de animales o atropellos de los mismos, producto del tránsito vehicular del Proyecto Salares Norte en las fases de construcción, operación por la ruta de acceso, en sectores El Jardín y Cachiyuyo”*, para ello se especifican tres parámetros a medir:

- Informe consolidado de monitoreo e identificación de vehículos del Proyecto (propios y de contratistas).
- Registro de quejas
- Registro campañas comunicacionales

Las actividades para cumplir con el compromiso se han realizado entre los meses de junio – diciembre de 2020 para ser reportadas en enero de 2021.

La metodología implica una alta participación de las comunidades, mediante comunicaciones periódicas y reuniones. Se establece medidas de control de velocidad en lugares sensibles para la crianjería de los GHPPI evitando así atropellos o muerte de ganado, también es interés de la comunidad la calidad y sustentabilidad de las especies vegetales que son sustento del ganado y el uso de hierbas medicinales, por lo cual, el control de la velocidad es un factor relevante al momento de establecer las medidas de control de efectos sobre la crianjería.

Producto de la pandemia de COVID-19 muchas de las actividades que se realizaban presencialmente, debieron ser realizadas en modalidad telemática, lo que implicó el retraso de algunas acciones tales como la instalación de señalética y el apoyo en la fiscalización del tránsito vehicular.

Independientemente de los inconvenientes y retrasos, se considera que la actividad ha sido realizada con éxito ya que no se han tenido incidentes o accidentes en el sector de uso de las Comunidades, en Ruta C-13, actualmente sin registro de atropello de animales propios de las Comunidades, además de mantener una fluida comunicación con las organizaciones que son parte del Territorio.

2. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Salares Norte, cuyo titular es Minera Gold Fields Salares Norte SpA., se desarrolla en la Región de Atacama, en las provincias de Chañaral y Copiapó, específicamente en las comunas de Diego de Almagro, Chañaral y Barrio Industrial de Paipote. La localización del Proyecto está definida por la ubicación del depósito mineral, el cual, está ubicado aproximadamente 180 km al NE de Diego de Almagro.

El objetivo del Proyecto es explotar mineral en el yacimiento Salares Norte para el procesamiento aproximado de 2 millones de toneladas de mineral al año (Mtpa), para producción de metal doré y su venta a terceros. La explotación de minerales de oro y plata se realizará a través de operación minera a rajo abierto, procesamiento del mineral por un sistema de chancado, sistema de molienda, extracción de minerales mediante esquema híbrido de lixiviación cianurada convencional, Merrill-Crowe y carbón en pulpa (CIP) para recuperación de oro y plata y depositación de relaves filtrados. La vida útil del Proyecto, basándose en la estimación actual del recurso y el plan de la mina, es de 2 años de construcción, 13 años de operación y 2 años de cierre.

Durante el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental, se identifica como fuente generadora de impactos del proyecto a la actividad correspondiente a: *“Tránsito de vehículos para el transporte de insumos, materiales y personas por las rutas públicas de acceso al proyecto, las cuales se estima utilizar durante las etapas de construcción, operación y cierre”*.

El acceso al área del Proyecto se realizará desde el sur a través de la ruta 31-CH hasta el empalme con la ruta C-17, por la cual se continuará hasta Diego de Almagro; a partir de dicha intersección se continuará por la ruta C-13, hasta empalmar con una bifurcación en la que se conecta con el camino público por el cual se continúa en dirección noreste aproximadamente por 57 km hasta llegar a garita de acceso del Proyecto.

El proyecto Salares Norte, en su fase de construcción generará flujos máximos vehiculares cercanos a los 106 vehículos diarios, en su fase de operación generará flujos máximos vehiculares cercanos a los 92 vehículos diarios y en su fase de cierre generará flujos máximos vehiculares cercanos a 97 vehículos diarios. Para efectos de esta evaluación, son de particular interés las rutas de acceso público entre el sector de Agua Dulce y Pedernales, puesto que en este tramo se encuentran -residentes y/o realizan actividades- personas y/o Comunidades pertenecientes a GHPPI susceptibles de ser afectados por el tránsito vehicular mencionado anteriormente.

2.1 Los componentes ambientales considerados en la RCA

Medio Humano.

2.2 Las variables ambientales asociadas que los caracterizan y que son objeto de seguimiento

Sistema de Vida y Costumbre del Medio Humano.

2.3 El período sobre el cual reportan

Junio de 2020 a Diciembre 2020

2.4 Resolución o resoluciones de calificación ambiental

- Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Res. Ex. 153/2019, Considerando 8.2.1 “Medio Humano (GHPPI)”
- Informe Consolidado de la Evaluación (ICE) Numeral 7.2.1 “Control al Desplazamiento Vehicular en El Jardín y Cachiyuyo”

Tabla 2-1. Transcripción literal de los términos del compromiso. Considerando 8.2.1 RCA 153/2019.

Fase	Construcción y Operación
Componente Ambiental	Componente Ambiental
Impacto Ambiental	Posible alteración en la crianjería realizada por parte de miembros de la Comunidad Diego de Almagro en sectores Cachiyuyo y El Jardín. Fases de construcción y operación.
Medidas asociadas	Control al Desplazamiento Vehicular en El Jardín y Cachiyuyo Procedimientos de Comunicación
Objetivo del Plan de Seguimiento	Monitorear efectos sobre la crianjería, en particular la alteración en el atraveso de animales o atropellos de los mismos, producto del tránsito vehicular del Proyecto Salares Norte en las fases de construcción, operación por la ruta de acceso, en sectores El Jardín y Cachiyuyo.
Ubicación puntos de control	El seguimiento se realizará en sectores El Jardín y Cachiyuyo, en torno a la ruta de acceso al Proyecto.
Parámetros a medir	<ul style="list-style-type: none"> • Informe consolidado de monitoreo e identificación de vehículos del Proyecto (propios y de contratistas). • Registro de quejas • Registro campañas comunicacionales
Límites permitidos/ comprometidos	No aplica
Duración del monitoreo	Construcción y operación del Proyecto.
Frecuencia del Monitoreo	Monitoreo vehicular será de manera continua y el procedimiento de quejas estará disponible de manera constante. Las campañas comunicacionales serán realizadas según la calendarización acordada con las comunidades.
Método o procedimiento de medición	Se registrarán las quejas de acuerdo al mecanismo establecido, respecto a la actividad de transporte del Proyecto, en el Sector El Jardín y Cachiyuyo. Posteriormente se dará una respuesta a la comunidad para cada caso, según los plazos y procedimientos para aquello. Se realizará registro de las campañas comunicacionales que serán consolidadas en un informe anual. Se contará con un reporte trimestral de registro vehicular del proyecto a disposición de la comunidad.
Plazo y frecuencia de entrega de informe	El informe de seguimiento será entregado anualmente a la Superintendencia de Medio Ambiente, durante las fases de construcción y operación del Proyecto.

2.5 Identificación de las instituciones y/o equipos de trabajo responsables de las actividades

Superintendencia de Relaciones Comunitarias, Gerencia de Asuntos Corporativos Gold Fields en Chile.

Tabla 2-2 - Equipo de trabajo responsable de actividades

Nombre	Cargo
Constanza Pantaleón Segovia	Gerente Asuntos Corporativos Gold Fields Chile
Andrea Acuña Retamar	Superintendente de Relaciones Comunitarias
Karin Millacán Rifo	Analista de Relaciones Comunitarias

3. OBJETIVOS

Dar fiel cumplimiento al considerando 8.2.1 establecido en la RCA 153/2019, el cual establece como objetivo general: *“Monitorear efectos sobre la criancería, en particular la alteración en el atravesado de animales o atropellos de los mismos, producto del tránsito vehicular del Proyecto Salares Norte en las fases de construcción, operación por la ruta de acceso, en sectores El Jardín y Cachiyuyo”*.

3.1 Objetivos específicos

El objetivo anteriormente descrito, se llevará a cabo a través del cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Monitoreo e identificación de vehículos del proyecto
- Registro campañas comunicacionales
- Registro de quejas

4. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el considerando 8.1.2 de la RCA 153/2019, se establecerán los materiales y métodos que den cumplimiento a los objetivos específicos identificados en el numeral 3.1 del presente informe:

4.1 Descripción del área de Estudio

Se considera cómo área de estudio aquella definida como área de Influencia para los Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas (GHPPI) que hacen uso compartido de las rutas de acceso en particular el espacio geográfico en donde las actividades e instalaciones del Proyecto podrían producir efectos sobre la realidad actual de los lugares habitados y receptores de potenciales impactos.

En este sentido se prevé interacción con los grupos humanos que se desplazan regularmente por los tramos de las vías (principales y secundarias) con un principal enfoque con los grupos humanos que habitan y desarrollan actividades de criancería en la Ruta -13, en la Quebrada Jardín y Cachiyuyo. s. La interacción con GHPPI se produciría porque el proyecto requiere utilizar esta ruta para el desarrollo de la actividad de transporte de insumos, materiales, productos y personal en las etapas de construcción, operación y cierre.

Dado que el área es ocupada por más de una comunidad, se detalla a continuación las áreas de interés específico para cada comunidad:

4.1.1 Comunidad Indígena Colla Comuna de Diego de Almagro:

Sus principales asentamientos permanentes se encuentran en Sector de Agua Dulce, 77,66 a la Majada de la Sra. Gualberta Jerónimo a 76,33 km y Majada de Luis Morales y Pabla Ramos sector de Cachiyuyo a 65,70 km. Campos de Pastoreo Rodado Negro 64,90 km, Cruce de Pastoreo de Luis Morales, sector Rodado Negro. La ubicación de los asentamientos se encuentra en la **Tabla 4-1**

Tabla 4-1. Ubicación de asentamientos Comunidad Indígena Colla Comuna de Diego de Almagro

Asentamiento	Ubicación UTM. Huso WGS 84		Altitud (m.s.n.m)
	Norte	Este	
Asentamiento y Sede de Agua Dulce	7.079.171	445.741	2.104
Majada Sra. Gualberta Jerónimo	7.080.016	448.020	2.108
Majada de Luis Morales y Pabla Ramos	7.075.759	464.460	2.653
Campos de Pastoreo Rodado Negro	7.080.073	461.831	2.490
Cruce de Pastoreo de Luis Morales	7.080.073	461.831	2.600

- **Asentamiento y Sede de Agua Dulce**

Corresponde a un asentamiento colectivo, en donde se emplazan 9 viviendas, además de plantaciones y corrales, un Centro Cultural llamado "Basilisa Tesoro Vivo", el que además funciona como sede de la Comunidad. En este lugar habitan permanentemente cuatro familias y otras cuatro en forma esporádica durante el año.

El lugar cuenta con abastecimiento de agua destinada al consumo humano, que llega por cañerías desde un estanque acumulador. Las plantaciones, básicamente árboles de forraje y frutales, además los huertos, así como también el ganado caprino y otros animales que se crían en el lugar, utilizan agua de vertiente. Este lugar se encuentra ubicado a 1 kilómetro al sur del inicio de la ruta C-13.

- **Majada Sra. Gualberta Jerónimo**

Este asentamiento corresponde a la majada de la señora Gualberta Jerónimo Jerónimo, adulta mayor de 70 años, quién es miembro de la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro. Aún conserva estructuras básicas y tradicionales de una majada colla. Tiene corrales con cabras, gallinero y una conejera.

Esta majada se encuentra aproximadamente 187 metros al sur del eje de la calzada de la ruta C-13 la cual es transitada por muchos vehículos y camiones de las empresas que trabajan en el sector, además es atravesada por los animales de la señora Gualberta todas las mañanas en busca de pasto y agua y por la tarde, nuevamente cruzan la ruta cuando regresan a los corrales.

Este espacio es significativo ya que su moradora constituye Patrimonio Vivo de la Comunidad Indígena Colla Comunidad Diego de Almagro

- **Majada de Luis Morales y Pabla Ramos**

Ubicada en el sector de Cachiyuyo, se encuentra la majada de don Luis Morales Morales y su esposa, Pabla Ramos Ramos, miembros de la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro. Este es un sector de invernada; donde a la fecha del levantamiento para el EIA se registraron cabras y ovejas. Cuenta con agua de vertiente para sus animales, regadío de los frutales y consumo humano.

Al frente de este lugar, cruzando la ruta C-13, se encuentran construcciones de pircas, asentamientos propios de la cultura colla, los que hoy don Luis utiliza como bodega. La familia Morales Ramos, en este lugar tiene corrales, gallineros y sierres con siembra de alfalfa y otros como árboles frutales y hortalizas.

- **Campos de Pastoreo Rodado Negro**

Este es un punto significativo para la Comunidad, ya que es parte importante del campo de pastoreo de la Familia Morales-Ramos, residentes del sector Cachiyuyo.

- **Cruce de Pastoreo de Luis Morales**

Este sector se ubica a 4,8 kilómetros al noroeste de la majada de Luis Morales y Pabla Ramos. Su relevancia radica en que los animales utilizan este punto como cruce. Este paso es intersectado por la ruta C- 13.

Sin perjuicio de lo anteriormente identificado, la Comunidad señala que los animales transitan por diversos lugares cercanos a este paso, hacia arriba y hacia abajo, 500 metros aproximados de distancia a la vivienda del matrimonio Morales Ramos en Cachiyuyo.

4.1.2 Comunidad Indígena Colla Chiyagua de Quebrada el Jardín:

Su principal asentamiento permanente se ubica en Sector Casa Piedra, Quebrada Jardín se ubica a 71,95 km aprox. del Proyecto.

Tabla 4-2. Tabla 4 1. Ubicación de asentamiento Comunidad Indígena Colla Chiyagua

Asentamiento	Ubicación UTM. Huso WGS 84		Altitud (m.s.n.m)
	Norte	Este	
Estancia Casa de Piedra	7.081.044	451.810	2.167
Asentamiento Posada de Salomón Gerónimo y familia	7.080.219	448.738	2.144

- **Estancia Casa de Piedra**

La Estancia Casa Piedra se encuentra a 60 metros al norte del eje de la ruta C-13 corresponde a un "Asentamiento Ayllu Chiyagua" en Quebrada el Jardín, es un lugar ancestral de la Nación colla, donde el Ayllu Chiyagua desarrolla y a su vez comparte su cosmovisión. Para la Comunidad este lugar es un asentamiento ancestral, debido a que el territorio donde se emplaza fue utilizado por sus antepasados y fue habilitado resignificándolo para uso comunitario.

- **Asentamiento Posada de Salomón Gerónimo y familia**

Es un asentamiento reciente (2016) donde actualmente residen don Salomón y su esposa, principalmente. Se trata de un lugar, especialmente, diseñado para brindar servicios de alojamiento y comida a personas que estén de paso por el sector, especialmente, transportistas que circulan por las rutas aledañas, que se dirigen a faenas de los proyectos mineros en la zona.

La posada es reconocida y relevada por los miembros de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua, como un espacio colla. Se encuentra a un costado de la ruta C-13. En la “Posada de Salomón” se realizan algunas de las actividades comunitarias de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua.

4.1.3 Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial:

La Comunidad se relaciona con el Proyecto ya que en la Ruta C-13, en el sector de Pedernales, cuentan con una veradana en donde una socia de la Comunidad, realiza actividades de crianjería.

Tabla 4-3. Ubicación de asentamientos Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial

Asentamiento	Ubicación UTM. Huso WGS 84	
	Norte	Este
Majada Pedernales	7.079.229	471.850

- **Majada Pedernales**

Este lugar fue ocupado por lo antiguos, por la familia de Don Eustaquio Jerónimo y doña Candelaria Vásquez. En la actualidad, el lugar es parte de la red de majadas de veranada su uso es época estival, entre octubre y mayo, donde los animales son trasladados de los sectores bajos o invernadas como La Corvi y Peña Negra. Como se señaló. Este sitio se encuentra aledaño a la ruta C-13, en el kilómetro 164 aproximadamente

4.2 Metodología de monitoreo e identificación de vehículos del Proyecto.

Para la identificación de los vehículos relacionados con las actividades de Gold Fields se desarrollan las siguientes actividades:

a) Identificación de vehículos

A los vehículos asociados al Proyecto “*Salares Norte*” que transitaran por la Ruta C-13 se les adosará en el costado (en la puerta del piloto) o bien en el parabrisas con un letrero imantado, el que será entregado en dependencias de Gold Fields previo al inicio del viaje hacia el sector de faena. Además, como forma de mantener un registro continuo de la velocidad y ubicación de vehículos, se contará con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

b) Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto

En conjunto con la comunidad se diseñó una metodología participativa en la cual la comunidad propone la ubicación de señalética en aquellos lugares en los cuales se considera sensibles para las actividades de crianjería, luego estos puntos son georeferenciados y presentados a la autoridad vial para contar con la aprobación de la institución y proceder a la instalación de la señalética aprobada.

A continuación, se indican las actividades a realizar:

- El Titular revisa instructivos, normativas y otros en relación con el uso de señalética vial.
- El Titular elabora bocetos, considerando la pertinencia cultural Colla asociada al sector; y a la Comunidades Indígenas Colla Chiyagua, Diego de Almagro, Geoxcultuxial.
- El Titular presenta la propuesta a la Comunidad, considerando la coordinación de reuniones y, en caso de ser necesario, la realización de un recorrido conjunto por los sectores donde se instalará la señalética. La Comunidad valida la señalética.
- El Titular elaborará e ingresará a tramitación la solicitud de autorización de instalación de la señalética a la Dirección de Vialidad de la Región de Atacama competente.
- Acuerdo con autoridad vial para instalación de señalética vial en la franja fiscal en sector ubicado entre Agua Dulce y Pedernales.

c) Charlas de capacitación al personal de transporte

Desde el año 2018, Gold Fields cuenta con un manual de buenas prácticas tanto para trabajadores contratados por la compañía como para trabajadores subcontratados (contratistas), la última actualización del documento se realizó el año 2019. Dicho manual es parte del proceso de inducción para todo el personal de transporte, la cual puede ser dictada tanto por personal de Gold Fields como por la Mutual de Seguridad (quien desarrollan la inducción integral de Gold Fields).

d) Fiscalización del tránsito de vehículos del Proyecto Salares Norte

En conjunto con la *“Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro”* se acuerda desarrollar una Fiscalización conjunta del tránsito de vehículos por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo.

4.3 Metodología de registro de actividades de comunicaciones

Se desarrollarán Campañas Informativas con los GHPPi para mantener un canal abierto y de dialogo continuo con la organización, centradas en las preocupaciones e inquietudes de la población que habita en las cercanías de la ruta C-13, en particular los sectores de Cachiyuyo y el Jardín.

Las campañas comunicacionales se realizan con todas las comunidades identificadas que podrían presentar alteración en la criancería. En particular, con las comunidades *“Comunidad Indígena Colla Chiyagua”* y *“Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro”* se aborda además la coordinación en eventos de transporte de cargas peligrosas (Plan TransApell) y el desarrollo de un protocolo de incidentes.

4.3.1 Campañas comunicacionales

Las campañas comunicacionales comprenden las siguientes actividades:

I. Campaña Comunicacional anticipada:

En los procesos de participación ciudadana anticipados, previo a la aprobación de la RCA 153/2019 se debe activar e informar el mecanismo de quejas abierto para toda la Comunidad. En esta línea desde el año 2017 Gold Fields cuenta con un procedimiento, el que fue actualizado por última vez en agosto del año 2020.

II. Campaña Comunicacional escrita:

- Enviar cartas a las Comunidades indígenas collas Chiyagua, Geoxcultuxial y Comuna Diego de Almagro, informando sobre el mecanismo.
- En las Campaña Comunicacional, en donde se informan los principales hitos del proyecto, se reitera e informa sobre el mecanismo de quejas.

III. Campaña Comunicacional oral:

En cada terreno o visita a la comunidad en general y en particular a las Comunidades Indígenas de los sectores rurales del área de influencia.

Metodología subcomponente Campañas Comunicacionales:

- **Reuniones presenciales**

Se contempló en conjunto con la Comunidad la realización de reuniones periódicas cuyas fechas deben ser determinadas por cada comunidad, estas actividades se desarrollarán en un lugar a convenir entre Gold Fields y la comunidad, lo que puede ser en sectores urbanos como rurales. Las reuniones presenciales serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields del Equipo de Relaciones Comunitarias. En ellas se informará de los principales hitos del proyecto y el flujo vehicular.

En el transcurso de siete días posteriores al desarrollo de la reunión, Gold Fields enviará la minuta correspondiente al correo oficial de la comunidad, junto con los apoyos audiovisuales presentados, en caso de existir.

- **Reuniones no presenciales**

Producto de las medidas nacionales para la prevención de los contagios por COVID-19, se implementaron en conjunto con las comunidades la realización de las actividades de comunicaciones vía telemática. Para la ejecución de la actividad Gold Fields coordinará con la directiva de la comunidad el día y hora a realizar y luego se envía vía E-mail un link para conectarse a la reunión, para ello, se puede utilizar diversas plataformas, dependiendo de la preferencia o velocidad de la conexión que posean las comunidades, entre las plataformas a utilizar se pueden encontrar Zoom, Meet, entre otras. Al igual que las reuniones presenciales, las actividades



telemáticas serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields de Relaciones Comunitarias.

En el transcurso de siete días posteriores al desarrollo de la reunión, Gold Fields enviará la minuta correspondiente al correo oficial de la comunidad, junto con los apoyos audiovisuales presentados, en caso de existir.

4.3.2 Plan TransApell y Protocolo de Incidentes

Las actividades de Gold Fields en Chile pueden afectar negativamente a las comunidades vecinas y a otros grupos de interés externos, en esta línea se elaborará un “Procedimiento de Incidente”, con las Comunidades Indígenas Collas Comuna Diego de Almagro, Chiyagua y Geoxcultuxial que permitirá abordar los canales de comunicación y los pasos a seguir en caso de accidentes. Este procedimiento busca entregar un mecanismo de respuesta para las tres Comunidades que por un lado mantienen una ocupación permanente y por otro lado mantienen actividades de crianjería en el sector de la ruta C-13 en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y los sectores de pastoreo en Pedernales. El propósito de este Procedimiento es poner a disposición de las Comunidades un mecanismo con acciones concretas y así mantener una relación respetuosa, transparente y de buena fe.

Para poder establecer el presente compromiso se ha comenzado a trabajar junto con la consultora Suatrans, quien ejecutará el Plan TransApell del PNUMA que controlará el origen del envío, distribución y transporte de sustancias y materiales peligrosos por rutas y caminos con exposición a Comunidades.

El proceso permite mejorar la preparación para enfrentar emergencias, brindando apoyo a sus líderes para la toma de decisiones y al personal técnico como mejora en la sensibilización y concientización de las comunidades vecinas al emplazamiento del proyecto.

Dentro de los principales objetivos del programa a desarrollar con las Comunidades y que se enmarcan en el Plan TransApell se encuentran:

- Prevenir la ocurrencia de incidentes de alto potencial relacionados con el transporte de materiales y sustancias peligrosas de la compañía.
- Evitar la pérdida de vidas o deterioro a la salud de las comunidades.
- Evitar daños a la propiedad pública y privada.
- Resguardar el patrimonio ambiental de la zona.
- Promover el bienestar social en la comunidad, ante eventos relacionados con el transporte de materiales y sustancias peligrosas de la compañía.
- Resguardar las formas de vidas y actividades culturales propias de las Comunidades Indígenas.

En una segunda línea se acordará en conjunto con la Comunidad la elaboración de un Protocolo de Incidentes, los canales de comunicación y el procedimiento a desarrollar, en caso de que el incidente suceda cercano a los sectores de uso para actividades culturales propias de las organizaciones.

4.4 Metodología de registro de quejas

Tiene por objetivo establecer los pasos a seguir cada vez que la Comunidad o miembros de ella tengan alguna disconformidad, inquietud, duda o queja; en relación con las actividades de la empresa en Chile. El

procedimiento de quejas o su equivalente, se mantendrá durante toda la vida útil del Proyecto, pudiendo ser ajustado y/o actualizado según las necesidades de la empresa o de las propias comunidades que son parte del área de influencia del Proyecto.

Para el cumplimiento de objetivo del subcomponente “Registro de Quejas” que permitirá implementar medidas preventivas y atender las preocupaciones de las Comunidades Indígenas aledañas a la ruta C-13, se ha planificado la siguiente metodología:

- a) Activación del Procedimiento de Quejas: Se actualiza Procedimiento de Sistema de Quejas.
- b) Formulario de quejas: Se actualiza Formulario de quejas.
- c) Proporcionar múltiples canales para acceder al mecanismo de quejas: Siguiendo los lineamientos de ICMM “Gestión y resolución de preocupaciones y quejas a nivel local” se generarán canales de comunicación para los miembros de la Comunidad:
 - Activación correo sugerencias.chile@goldfields.com
 - Reuniones presenciales.
 - Informativos sobre “Procedimiento de Quejas”.
 - Actividades en Terreno en los sectores rurales informando sobre el “Procedimiento de Quejas”.
- d) Registro de quejas: Una vez realizada la queja por parte de las comunidades, se lleva un registro de esta y el estado de cada una de ellas y las acciones que se han desarrollado para resolver la inquietud de la comunidad.

5. RESULTADOS

5.1 Resultados de monitoreo e identificación de vehículos del Proyecto.

El monitoreo e identificación de vehículos del proyecto se llevó a cabo entre los meses de junio y diciembre de 2020, generándose los siguientes informes:

- Informe de “Control al Desplazamiento Vehicular en El Jardín y Cachiyuyo”. Junio 2020 a diciembre año 2020.
- Informe “Control de desplazamientos vehiculares Comunidad Indígena Colla Chiyagua”. Junio 2020 a diciembre año 2020.
- Informe “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”. Junio 2020- diciembre 2020.
- Gold Fields. 2021. Informe “Pauta de comportamiento para minimizar impacto en la crianjería”. Junio 2020- Diciembre 2020
- Gold Fields. 2021. Informe “Señalética vial en sectores usados por GHPPI”. Junio 2020 a Diciembre año 2020

Se acordó en conjunto con las comunidades una velocidad máxima de 40 km/h en aquellos sectores determinados sensibles para cada una de ellas. Para cumplir con este compromiso, se realizan las siguientes actividades:

a) Identificación de vehículos

Entre los meses de marzo y diciembre de 2020, se instaló un total de 1.767 imanes y 1.643 Spot (GPS) en los vehículos que acceden a las faenas de Salar Norte. En la figura siguiente se observa el letrero y Spots entregados a los vehículos asociados a Gold Fields y que transitan por la ruta C-13

Figura 5-1. Elementos de identificación de vehículos



De la **Tabla 5-1**, se desprende que el mes con mayor número de identificadores de vehículos corresponde al mes de diciembre con 525 imanes y 525 spots, mientras que el mes con menor instalación de identificadores es noviembre con 38 imanes y 44 spots con un promedio de 176,7 imanes y 164,3 spot mensual.

Tabla 5-1. Registro de entrega de letreros y spots

Mes	Imanes	Spots
Marzo (03-03-2020 al 20-03-2020)	138	138
Abril (21-03-2020 al 20-04-2020)	377	282
Mayo (21-04-2020 al 04-05-2020)	75	38
Junio (20-05-2020 al 19-06-2020)	106	107
Julio (20-06-2020 al 18-07-2020)	85	86
Agosto (20-07-2020 al 19-08-2020)	186	186
Septiembre (20-08-2020 al 18-09-2020)	194	194
Octubre (22-09-2020 al 17-10-2020)	43	43
Noviembre (20-10-2020 al 19-11-2020)	38	44
Diciembre (21-11-2020 al 20-12-2020)	525	525
TOTAL	1.767	1.643

En el Anexo I *“Registro de vehículos identificados”* se adjunta registro completo y detallado de vehículos, identificando nombre de empresa, conductor, fecha, número de letrero imantado así mismo en el registro de la entrega de spot.

b) Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto

Para el cumplimiento del compromiso de instalación de señalética vial con límites de velocidad (40 km/h) en los Sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo, Casa Piedra y Sector Pedernales, se han desarrollado acciones acordadas con las Comunidades Indígenas Colla Comuna Diego de Almagro, Chiyagua y Geoxcultuxial. Como complemento y aunque la Comunidad Runa Urka no habita en el territorio de influencia (Ruta- C13, Quebrada El Jardín y Pedernales) se le ha enviado información, relacionada con la instalación de señalética, para que este en conocimiento de las acciones a desarrollar ya que mantiene sitios de interés sin uso actual.

Se debe mencionar que partir de marzo y según las directrices de la autoridad sanitaria todas las actividades relacionadas con este sub-compromiso se han realizado vía correo electrónico, manteniendo distanciamiento social obligatorio. Este hecho sucedió hasta el mes de octubre, mes en el cual por primera vez se sostuvo un terreno presencial con la presidenta de la comunidad indígena Colla Comuna Diego de Almagro. El detalle de las actividades se describe a continuación.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas:

Resumen de las principales acciones desarrolladas por Gold Fields

- Durante la elaboración de CAV EIA Salares Norte se acuerda polígonos de los sectores generales para instalación de señalética de velocidad, los puntos propuestos se exhiben en la **Tabla 5-2** **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Tabla 5-2. Propuesta vial señalización uso actual comunidad Indígena Colla

Sector	Coordenadas UTM Datum WGS 84		Descripción
	Norte	Este	
Agua dulce	7.079.941	445.193	Inicio 40 km/h
	7.079.957	445.193	Fin restricción de velocidad
El Jardín	7.080.209	448.349	Fin restricción de velocidad
	7.080.223	448.345	Inicio 40 km/h
Cachiyuyo	7.077.396	464.159	Inicio 40 km/h
	7.077.403	464.168	Fin restricción de velocidad
	7.077.380	464.171	Cruce de animales
	7.074.325	465.801	Inicio 40 km/h
	7.074.314	465.800	Fin restricción de velocidad
Pedernales	7.076.148	471.770	Inicio 60 km/h
	7.076.154	471.760	Fin restricción de velocidad
	7.076.161	471.780	Cruce de animales
	7.085.473	473.766	Inicio 60 km/h
	7.085.458	473.746	Cruce de animales
	7.085.463	473.771	Fin restricción de velocidad

- A partir de marzo 2020 no se puede continuar con los terrenos para georreferenciar los puntos concretos de los sectores para ubicar señalética vial.
- En esta línea se envía comunicado a las Comunidades Chiyagua, Geoxcultuxial y Comuna Diego de Almagro, avisando que se enviará a la autoridad vial una carta con los tres primeros polígonos trabajados para solicitar la autorización de instalación de la señalética de velocidad.

- A modo de información también se envía carta a la Comunidad Indígena Colla Runa Urka.
- Se envía carta a la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos.
- Al no recibir respuesta de la solicitud, se envía una nueva carta. Se envía correo electrónico a la autoridad vial provincial al no recibir respuesta de autoridad vial regional.

A continuación, se presentan las principales actividades de las acciones desarrolladas, con cada una de las Comunidad Indígenas:

Tabla 5-3. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro.

Fecha	Soporte	Tema
11 de mayo 2020	Carta	A la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos
25 de mayo 2020	Carta	A la Comunidad Indígenas Colla Comuna Diego de Almagro, informando los avances del compromiso
17 de agosto 2020	Correo Electrónico	Polígonos enviados a autoridad vial provincial, reiterando el interés de ejecutar el compromiso de instalación de señalética en los polígonos previamente identificados
05 octubre 2020	Terreno/fotografía	Georreferenciar puntos para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.
02 noviembre 2020	Carta	A autoridad regional, con los puntos georreferenciados para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.

Tabla 5-4. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial

Fecha	Soporte	Tema
11 de mayo 2020	Carta	A la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos
18 de junio 2020	Carta	Carta enviada a Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial, informando los avances del compromiso
14 de agosto 2020	Correo Electrónico	Correo electrónico y polígonos enviado a autoridad vial provincial, reiterando el interés de ejecutar el compromiso de instalación de señalética en los polígonos previamente identificados
02-nov-20	Carta	Envío de carta a autoridad regional, con los puntos georreferenciados para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.

Tabla 5-5. Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial” Comunidad Indígena Colla Chiyagua

Fecha	Soporte	Tema
11 de mayo 2020	Carta	A la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos
18 de junio 2020	Carta	Carta enviada a Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial, informando los avances del compromiso
17 de agosto 2020	Correo Electrónico	Correo electrónico y polígonos enviado a autoridad vial provincial, reiterando el interés de ejecutar el compromiso de instalación de señalética en los polígonos previamente identificados
02 de noviembre de 2020	Carta	Envío de carta a autoridad regional, con los puntos georreferenciados para instalación de señalética vial en los sectores identificados

Como se puede ver en las tablas de resumen, hasta el momento se han enviado seis comunicaciones entre los meses de mayo de 2020 a noviembre de 2020, de ellas cuatro corresponden a consultas a la autoridad regional vial solicitando autorización para la instalación de señalética y propuesta de lugares idóneos. Existen también dos comunicaciones de informes de avance a las comunidades Indígenas Colla de Diego de Almagro y Geoxcultuxial. Además, se observa una actividad de terreno con la finalidad de georreferenciar puntos para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.

En Anexo II “*Interacciones de Comunicaciones*” se encuentra el detalle de las cartas, correos electrónicos y terreno realizado, con cada una de las Comunidades.

c) Charlas de capacitación al personal de transporte

Se realizaron charlas de inducción al personal de transporte y al personal que está en terreno sobre “Manual de Buenas Prácticas con la Comunidad y los sitios de significación cultural relevados por las Comunidades Indígenas Collas.

Se desarrollaron charlas de inducción a un promedio 2.533 personas. La actividad se llevó a cabo a partir del mes de junio por personal de la Mutual de Seguridad (ente a cargo de desarrollar la charla integral de Gold Fields).

- Se incorpora en el “Manual de Buenas Prácticas con la Comunidad para trabajadores propios como contratistas”, en este documento se establecen los límites máximos permitidos en los Sectores de El Jardín y Cachiyuyo (40 km/h). En Anexo III se adjunta *Manual de Buenas Prácticas* con la comunidad para trabajadores propios como contratistas.
- En el mismo Manual de Buenas Prácticas con la Comunidad se incluye los lineamientos que los trabajadores deben tener en los sectores de ocupación de la Comunidad, comportamiento que se debe mantener tanto con las personas como también en la protección del ganado, por ejemplo: prohibición de dar alimento, bajar la velocidad cuando se ve ganado cercano a la ruta, no utilizar como baño los sectores de las Comunidades, etc.
- Se incorpora en la inducción de Relaciones Comunitarias los Sitios de Significación cultural para las Comunidades Indígenas, para trabajadores propios como contratistas los límites permitidos en los

Sectores El Jardín y Cachiyuyo (40 km/h). En Anexo IV “Presentación de Inducción de Buenas Prácticas con la Comunidad y registro de asistencia” se adjunta Presentación en PowerPoint de inducción identificando los límites máximos de velocidad en los sectores descritos, se adjunta en el mismo documento el registro de asistencia a la inducción.

d) Fiscalización del tránsito de vehículos del Proyecto Salares Norte

El detalle del trabajo que se ha desarrollado para el cumplimiento de este compromiso se ha acordado en conjunto con la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro. El objetivo de esta actividad es contar con el apoyo de la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro para fiscalizar el tránsito vehicular del proyecto Salares Norte, de modo que la organización tenga conocimiento de primeras fuentes del comportamiento de los vehículos que transitan por la Quebrada El Jardín, específicamente en los sectores de El Jardín y Cachiyuyo, lugares aledaños a la ruta a ocupar por el proyecto.

A continuación, se presenta una la **Tabla 5-6** un resumen con las principales actividades desarrolladas para el cumplimiento del compromiso. El detalle de los documentos se encuentra en Anexo V “Actividades de Apoyo a la Fiscalización”.

Tabla 5-6. Resumen principales actividades de fiscalización

Fecha	Soporte	Tema
03-jun-2020	Carta	Carta de coordinación “Apoyo fiscalización tránsito de vehículos del proyecto Salares Norte por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo”
20-jul-2020	Minuta de Reunión	Se acordó con la comunidad el contenido de propuesta para apoyar al proceso de fiscalización
10-nov-2020	Minuta de Reunión	Minuta de reunión aprobación por parte de la CIC en que se apruebe el convenio de cooperación “Apoyo fiscalización tránsito de vehículos del proyecto Salares Norte por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo”
16-nov-2020	Convenio de Cooperación	En el Anexo VI se adjunta documento de respaldo de convenio de cooperación “Apoyo fiscalización tránsito de vehículos del proyecto Salares Norte por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo”

Si bien el acuerdo inicial con la Comunidad comprendía los sectores de El Jardín y Cachiyuyo, a modo de complementar también se ha incorporado como parte del área de estudio de este componente al sector de Agua Dulce, lugar que es utilizado por socios de la Comunidad.

En acuerdo con la Comunidad y a modo de resguardos de los comuneros que apoyarán la actividad, se decidió comenzar la fiscalización en el mes de enero del año 2021. Si es que hubiese algún cambio en las fechas, también se registrará en los informes entregados a la Superintendencia de Medio Ambiente y quedará registrado en minutas con la Comunidad.

A continuación, se presentan las principales actividades que comprenden el apoyo en la fiscalización. El detalle completo del convenio de cooperación se encuentra en el Anexo VI “Convenio de Apoyo fiscalización tránsito de vehículos del proyecto Salares Norte por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo”.

Tabla 5-7. Principales actividades “Convenio de Cooperación: Fiscalización flujo vehicular Proyecto Salares Norte”

Actividad	Periodicidad	Responsable
<p>Apoyo por parte de dos comuneros de la Comunidad para acompañar el proceso de fiscalización vehicular en los sectores de El Jardín y Cachiyuyo. Cada uno de los comuneros realizará actividades de fiscalización tres días a la semana.</p>	<p>Durante los días lunes, martes y miércoles será responsabilidad de un comunero y los días jueves, viernes y sábado será responsabilidad de otro comunero. El día domingo la Comunidad no apoyará el proceso de fiscalización.</p>	<p>Es responsabilidad de la Directiva de la Comunidad llevar un registro de las actividades desarrolladas en el apoyo en la fiscalización vehicular.</p>
<p>Se realizarán recorridos territoriales por la Quebrada Jardín. Estos recorridos serán con pertinencia cultural (se realizarán recorridos a caballo que tendrán por objetivo observar los elementos culturales relevados por la Comunidad como por ejemplo, los sitios de significación cultural, los sectores de pastoreo y en general la Quebrada Jardín). El objeto primario de hacer el recorrido, es identificar de manera proactiva posibles riesgos o detectar incidentes asociados al flujo vehicular del proyecto Salares Norte, principalmente, sobre la rutina diaria de los comuneros que habitan los sectores asociados para así adoptar medidas destinadas a disminuir los riesgos sobre las majadas.</p>	<p>Los recorridos se realizarán mínimo dos veces a la semana.</p>	<p>Es responsabilidad de la Directiva de la Comunidad llevar un registro de las actividades desarrolladas en el apoyo en la fiscalización vehicular.</p>
<p>El apoyo en la fiscalización comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la fiscalización, a través, de la observación en los Sectores de Agua Dulce, El Jardín y Cachiyuyo. • Recorrido territorial en la Quebrada Jardín- el sector que comprende desde Agua Dulce hasta Cachiyuyo. • Observar si es que ocurre alguna acción o actividad relacionada con en el flujo vehicular del proyecto Salares Norte y que sea algo distinto a lo informado en las campañas informativas o en las reuniones sostenidas con la Superintendencia de Relaciones Comunitarias de Gold Fields. • La fiscalización también tiene por objeto, apoyar en calidad de observantes en terreno, el tránsito de los buses por medio de los cuales, se efectúa el cambio de turno. Esta actividad -flujo de buses- se encuentra planificada a partir del mes de octubre y se realizará por la noche. Actualmente los cambios de turno tienen una periodicidad aproximada de 14 días, pudiendo en el futuro mantenerse o cambiar. Cualquier cambio será informado por la empresa con una anticipación de a lo menos 15 días. 		
<p>Responsabilidades de la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el presente convenio y con las actividades identificadas en la presente tabla. • Mantener informado a Gold Fields cuando existan fechas o acontecimientos importantes con el objeto de coordinar acciones tendientes al flujo vehicular. • Contar con todos los implementos necesarios para efectuar apoyo en la fiscalización, los cuales son cámara fotográfica y alimento para los animales en los que se realizará el recorrido territorial con pertinencia cultural. 		

Actividad	Periodicidad	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> En caso de que alguno de los comuneros que ejecuta las actividades de fiscalización se percate de algún incidente o riesgo relacionado con los vehículos del Proyecto Salares Norte, reportará ese hecho de forma inmediata a Gold Fields, indicando el número de patente del vehículo y hora del incidente. 		

En el Convenio de Cooperación también se incorpora como parte de los compromisos asumidos por Gold Fields y la Comunidad un “Procedimiento Sancionatorio” para los vehículos del proyecto que excedan el límite de velocidad en los sectores específicos de El Jardín y Cachiyuyo, que es de 40 Km/h.

5.2 Resultados de registro de actividades de comunicaciones

El monitoreo e identificación de vehículos del proyecto se llevó a cabo entre los meses de junio y diciembre de 2020, generándose los siguientes informes:

- Gold Fields. 2021. Informe “Campañas Comunicacionales y Procedimiento –Sistema de Quejas abierto para la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro”. Junio 2020 a diciembre año 2020
- Gold Fields. 2021. Informe “Campañas Comunicacionales y Procedimiento –Sistema de Quejas abierto para la Comunidad Indígena Colla Chiyagua”. Junio 2020 a Diciembre año 2020.

Se puede acceder a los informes antes mencionados en el Anexo X “*Informes de Comunicaciones*”

5.2.1 Campañas comunicacionales

Como parte de los resultados de este subcomponente “Campaña comunicacional”, se ha informado mes a mes los flujos vehiculares del Proyecto Salares Norte, identificando diariamente la cantidad de vehículos que transitan por la ruta C-13. Adicionalmente a lo descrito, también se han abordado otros temas de interés. El detalle, minutas, fotografías, actas de acuerdos se encuentran en Anexo II “*Interacciones de Comunicaciones*”. El objetivo de estas campañas es responder las dudas que puedan surgir por parte de la Comunidad y resolverlas. A continuación, se presenta las tablas con el resumen de las principales campañas informativas, según temas de interés en cada una de las comunidades.

Tabla 5-8. Campañas Comunicacionales Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro

Campaña Comunicacional y/o interacción	Descripción de tema a tratar en documentos enviados por Gold Fields	Soporte	Fecha
Campañas comunicacionales	Carta Compromiso ambiental voluntario "Control al Desplazamiento Vehicular en El Jardín y Cachiyuyo".	Carta	4 de junio de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro sobre la activación de RCA-153	Carta	24 de junio de 2020
Reunión	Se sostiene reunión con la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro para informar "Principales Hitos del Proyecto Salares Norte e información flujo vehicular".	Video Llamada	30 de julio de 2020

Campaña Comunicacional y/o interacción	Descripción de tema a tratar en documentos enviados por Gold Fields	Soporte	Fecha
Campañas comunicacionales	Se envía Campaña Comunicacional a Comunidad Indígena Colla Comuna Diego De Almagro informando sobre los principales hitos y flujo vehicular.	Presentación PPT	17 de agosto de 2020
Reunión	Se sostiene reunión con la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro, presentando la tercera Campaña Comunicacional Proyecto Salares Norte (RCA-153)	Acta reunión y Presentación PPT	25 de septiembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro sobre "Flujo Vehicular" mes de octubre.	Correo	2 de octubre de 2020
Campañas comunicacionales	Información Flujo vehicular sábado 3 de octubre	Correo	3 de octubre de 2020
Campañas comunicacionales	Información Flujo vehicular Y RCA- 153	Carta	8 de octubre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa sobre los trabajos que se desarrollaran en la Ruta C-13.	Carta	19 de octubre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro sobre "Flujo Vehicular" mes de noviembre.	Carta	3 de noviembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se invita a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro, para informar sobre las medidas adicionales que GF está desarrollando para disminuir el riesgo asociado al flujo vehicular.	Correo	3 de noviembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se invita a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro, para informar el tema "Plan de Manejo Chinchillas"	Carta	20 de noviembre de 2020
Reunión	Se sostiene reunión con la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro, "Plan de Manejo Chinchillas"	Acta reunión	23 de noviembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro sobre "Flujo Vehicular" mes de diciembre y se informa sobre los principales hitos del proyecto.	Carta y Presentación PPT	2 de diciembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa sobre los trabajos que se desarrollaran en la Ruta C-13.	Presentación PPT	4 de diciembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad sobre la programación de carga sobre dimensionada	Presentación PPT	14 de diciembre de 2020
Campañas comunicacionales	Se informa a la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro sobre "Flujo Vehicular" mes de enero	Carta	31 de diciembre de 2020

Tabla 5-9. Campañas Comunicacionales Comunidad Indígena Colla Chiyagua

Campaña Comunicacional y/o interacción	Descripción de tema a tratar en documentos enviados por Gold Fields	Soporte	Fecha
Campaña Informativa	Gold Fields, envía Carta Activación RCA-153	Carta	12 de junio de 2020

Campaña Comunicacional y/o interacción	Descripción de tema a tratar en documentos enviados por Gold Fields	Soporte	Fecha
Reunión	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Video Llamada Acta de reunión	1 de julio de 2020
Reunión	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Video Llamada	3 de agosto de 2020
Correo Electrónico	Minuta de reunión del día 03 de agosto	Acta de Reunión	13 de agosto de 2020
Campaña Informativa	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Correo Electrónico, Presentación Carta	17 de agosto de 2020
Campaña Informativa	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Correo Electrónico y Carta	8 de octubre de 2020
Campaña Informativa	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Correo Electrónico y Carta	8 de octubre de 2020
Campaña Informativa	Coordinar una reunión para abordar el tema "Plan de Manejo Chinchillas"	Carta	20 de noviembre de 2020
Campaña Informativa	Reunión informativa sobre "Plan de Manejo Chinchillas"	Video Conferencia y Acta reunión	23 de noviembre de 2020
Campaña Informativa	Gold Fields, informa sobre el estado actual Proyecto Salares Norte y principales hitos (RCA-153)	Correo Electrónico, Presentación y carta	2 de diciembre de 2020
Campaña Informativa	Gold Fields informa sobre trabajos en Ruta C-13	Presentación PPT	4 de diciembre de 2020
Campaña Informativa	Campaña Informativa Traslado Carga Sobredimensionada Gold Fields	Presentación	14 de diciembre de 2020
Campaña Informativa	Campaña Informativa Traslado Carga Sobredimensionada Gold Fields	Correo Electrónico	30 de diciembre de 2020
Campaña Informativa	Información Flujo vehicular Enero RCA-153	Correo Electrónico y Carta	31 de diciembre de 2020
Campaña Informativa	Reporte flash de incidente ocurrido el día 05 de enero 2021	Correo Electrónico y Reporte	5 de enero de 2021
Campaña Informativa	Correo es para reiterar la invitación para sostener una reunión con el objeto de informar los Principales Hitos del Proyecto Salares Norte y abordar la preocupación de ustedes por los 2 incidentes que hemos tenido en el trayecto al proyecto	Correo Electrónico	11 de enero de 2021

En total, se cuenta con 17 actividades relacionadas con las campañas comunicacionales con la comunidad indígena Colla Diego de Almagro y 16 con la comunidad indígena Colla de Chiyagua.

Con la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro se tienen ocho comunicaciones vía carta, tres reuniones, cinco presentaciones en PowerPoint y tres comunicaciones vía correo electrónico, cabe destacar que algunas actividades cuentan con más de un soporte. Respecto de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua, se cuenta con siete comunicaciones por carta, cuatro presentaciones en PowerPoint, tres reuniones o videoconferencia y ocho correos electrónicos, al igual que la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro algunas actividades cuentan con más de un soporte

5.2.2 Plan Transpell y Protocolo de Incidentes

A continuación, se presenta en las Tabla 5-10 y Tabla 5-11 un resumen con las principales acciones desarrolladas a partir de la activación del Plan TransApell y la elaboración del Protocolo de Incidentes con las Comunidades Indígenas.

Tabla 5-10. Campañas Comunicacionales TransApell Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro

Fecha	Soporte	Tema
01 de junio 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía carta de invitación para participar del programa TransApell
13 de agosto 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía Propuesta de Plan TransApell
13 de agosto 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía invitación a participar a las Comunidades para abarcar Plan TransApell: <ul style="list-style-type: none"> • Informar a la Comunidad sobre Programa TransApell. • Compromiso Ambiental Voluntario: Informar a las Comunidades Indígenas sobre rutas de transporte de sustancias químicas peligrosas. • Compromiso Ambiental Voluntario: Protocolo de Incidentes relacionados con el flujo vehicular que transita por la Ruta C-13.
26 de agosto 2020	Taller por video conferencia	Primer taller TransApell, levantamiento riesgos asociados al flujo vehicular y presentar ruta de sustancias peligrosas con Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro.

Tabla 5-11. Campañas Comunicacionales TransApell Chiyagua

Fecha	Soporte	Tema
01 de junio 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía carta de invitación para participar a la Comunidad Indígena Colla, Chiyagua del programa TransApell.
13 de agosto 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía Propuesta de Plan TransApell a la Comunidades Indígena Chiyagua.
13 de agosto 2020	Correo Electrónico y carta	Se envía invitación a participar a las Comunidades para abarcar Plan TransApell
26 de agosto 2020	Taller por video conferencia	Primer taller TransApell, levantamiento riesgos asociados al flujo vehicular y presentar ruta de sustancias peligrosas con Comunidad Indígena Colla Chiyagua.

Respecto de las actividades relacionadas con el transporte de carga peligrosa o Plan Transpell, se cuentan con cuatro actividades con cada comunidad siendo tres de ellas comunicaciones por correo electrónico y un taller.

Como se puede ver en Anexo VII “*Registro de Interacciones*” del presente informe, los talleres desarrollados abarcaron temas relevantes para el resguardo de las actividades de crianjería, sumado a esto se consideró abordar temas relevantes relacionados con el transporte de Sustancias Peligrosas.

El compromiso se encuentra en desarrollo y se espera contar con un documento final “Protocolo de Incidentes”, el primer trimestre del año 2021.

5.3 Resultado de registro de quejas

Como parte de los resultados se encuentra el registro de quejas, que tiene por objetivo que las comunidades escriban y formalicen las quejas, inquietudes, sugerencias o felicitaciones

Hasta la fecha de cierre del presente informe, se puede identificar que se han recepcionado tres quejas por parte de la Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro y cuatro quejas por parte de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua

En Anexo VII “*Registro de quejas de la comunidad*”, se encuentra el registro mes a mes y el estado actual de las quejas en documento firmado por la Comunidad.

Las quejas recibidas por la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro son las siguientes:

- No se ha informado los puntos donde se detienen los vehículos asociados al proyecto en la ruta del territorio de uso de la comunidad
- Informa exceso de velocidad en ruta C-13 por parte de una camioneta del proyecto, en sector previo a subir cuesta Pedernales o Acerillos
- Se observa deterioro del camino por aumento del flujo vehicular, también se observa polución producto de la alta velocidad de desplazamiento de los vehículos, afectando los campos de pastoreo, sectores de hierbas medicinales y fauna. Existiendo además riesgo de atropello.

De las cuatro quejas de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua, tres de ellas se encuentran parcialmente cerrada, ya que la mayor preocupación de la Comunidad se relaciona con el deterioro de la ruta C-13, entre el kilómetro 150 y 175, en el Sector de Pedernales.

La Comunidad ha identificado que las quejas no se cerrarán hasta que la autoridad vial le entregue a Gold Fields la autorización de instalación de señalética y conservación del camino público.

6. DISCUSIONES

Se logra la instalación de letreros imantados en vehículos que se encuentran realizando transporte para Gold Fields, así como también la entrega de spot para mantener el registro de las velocidades. Considerando que han sido identificados todos los vehículos asociados al proyecto Salares Norte que circulan por la ruta C-13. Sumado a ello se han desarrollado inducciones a trabajadores sobre el Manual de Buenas Prácticas para trabajadores propios como contratistas.

Respecto de la instalación de señaléticas, si bien ha existido voluntad de realizarlas por parte tanto de las comunidades como de la compañía, las actuales medidas de prevención de COVID-19 ha limitado algunas de estas, manteniéndose a la espera de la aprobación de la autoridad de vialidad para la instalación de las señaléticas.

Las quejas recibidas están directamente relacionadas con aquellas actividades que se han debido retrasar producto de la pandemia, y que se refieren a la instalación de señaléticas que indiquen un máximo de 40 km/h



de velocidad, motivo por el cual Gold Fields genera las siguientes acciones adicionales para aumentar el control del desplazamiento vehicular:

- i. Para los cambios de turnos, se desarrollará una supervisión interna en los sectores relevantes para las Comunidades, las cuales pueden considerar el uso de tecnología de seguimiento, controles esporádicos, fiscalización en terreno, entre otros.
- ii. Se están analizando dos sistemas tecnológicos (a través del celular para todos quienes suban a los proyectos de Gold Fields) para generar cercos de restricción de velocidad en los sectores de Agua Dulce, El Jardín y Sector Pedernales (entre kilómetro 150 y 175).
- iii. Los cambios de turnos cada 15 días, se realizarán los jueves y viernes, descomprimiendo así el flujo vehicular de los días viernes.
- iv. Para el deterioro del camino posterior a cuesta Pedernales, por tratarse de un camino público enrolado, el cual es utilizado por distintas empresas y usuarios en general, se evaluarán posibles alternativas y se consultará a la autoridad competente (Vialidad) la posibilidad de realizar actividades de conservación entre los kilómetros 150 y 175.

Respecto de las campañas de comunicación, estas han debido desarrollarse principalmente vía telemática o por correo electrónico con el objetivo de mantener resguardada tanto a la comunidad como a los trabajadores de Gold Fields, cumpliendo con las obligaciones sanitarias impuestas por la autoridad.

7. CONCLUSIONES

Se han realizado todas las actividades comprometidas en el numeral 8.2.1 Medio Humano (GHPPI) de la RCA 153/2019, en tiempo y forma, pudiendo reconocer claramente los resultados asociados a los parámetros:

- Informe consolidado de monitoreo e identificación de vehículos del Proyecto (propios y de contratistas).
- Registro de quejas
- Registro campañas comunicacionales

Si bien, la actual condición del país referente a los controles para evitar la expansión de la pandemia, han obligado a realizar las actividades a través de medios telemáticos, se considera que estos han tenido el alcance necesario para mantener informados a los GHPPI de las actividades relacionadas con el tránsito por la ruta C-13 y resguardar a las Comunidades y sus actividades de crianjería.

Se ha cumplido con el objetivo de *Monitorear efectos sobre la crianjería, en particular la alteración en el atravesado de animales o atropellos de estos, producto del tránsito vehicular del Proyecto Salares Norte en las fases de construcción, operación por la ruta de acceso, en sectores El Jardín y Cachiyuyo exitosamente, ya que hasta el momento no se ha registrado atropello ni muerte de especies de la crianjería como tampoco de animales silvestres.*

8. REFERENCIAS

- Gold Fields. 2019. Estudio de Impacto Ambiental: Proyecto Salares Norte
- Gold Fields. 2021. Informe “Campañas Comunicacionales y Procedimiento –Sistema de Quejas abierto para la Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro”. Junio 2020 a diciembre año 2020
- Gold Fields. 2021. Informe “Campañas Comunicacionales y Procedimiento –Sistema de Quejas abierto para la Comunidad Indígena Colla Chiyagua”. Junio 2020 a diciembre año 2020
- Gold Fields. 2021. Informe “Pauta de comportamiento para minimizar impacto en la crianjería”. Junio 2020- diciembre 2020
- Gold Fields. 2021. Informe “Señalética vial en sectores usados por GHPPI”. Junio 2020 a diciembre año 2020
- Gold Fields. 2021. Informe de “Control al Desplazamiento Vehicular en El Jardín y Cachiyuyo”. Junio 2020 a diciembre año 2020
- Gold Fields. 2021. Informe de “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”. Junio 2020- diciembre 2020.
- Gold Fields. 2021. Informe de “Control de desplazamientos vehiculares Comunidad Indígena Colla Chiyagua”. Junio 2020 a diciembre año 2020.
- Servicio de Evaluación Ambiental 2019. Resolución de Calificación Ambiental Res. Ex. 153/2019. Califica Ambientalmente el proyecto “*Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Salares Norte*”

- Superintendencia de Medio Ambiente. 2015. Res. Ex. 223. Dicta Instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental

9. ANEXOS

- Los medios de Verificación que permiten realizar una trazabilidad de los resultados obtenidos en las actividades de muestreo se encuentran en el Anexo II *“Detalle de las cartas, correos electrónicos y terreno realizado, con cada una de las Comunidades”*.
- Los responsables y participantes de las actividades singularizando cargos o funciones desempeñadas son:

Tabla 9-1. Participantes de las actividades

Nombre	Cargo
Constanza Pantaleón Segovia	Gerente Asuntos Corporativos Gold Fields Chile
Andrea Acuña Retamar	Superintendente de Relaciones Comunitarias
Karin Millacan Rifo	Analista de Relaciones Comunitarias

- 9.1 Anexo I: registro completo y detallado de vehículos, identificando nombre de empresa
- 9.2 Anexo II: detalle de las cartas, correos electrónicos y terreno realizado, con cada una de las Comunidades.
- 9.3 Anexo III: Manual de Buenas Prácticas
- 9.4 Anexo IV: PPT de inducción identificando los límites máximos de velocidad en los sectores descritos
- 9.5 Anexo V: Fiscalización del tránsito de vehículos del Proyecto Salares Norte
- 9.6 Anexo VI: Apoyo fiscalización tránsito de vehículos del proyecto Salares Norte por ruta de acceso en El Jardín y Cachiyuyo
- 9.7 Anexo VII: Registro de Interacciones
- 9.8 Anexo VIII: Registro de quejas de la comunidad
- 9.9 Anexo IX: Participantes de las actividades
- 9.10 Anexo X: Informes de Comunicaciones